



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA SIETE

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL USO DE RECURSOS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (COMURES), POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2012 AL 30 DE ABRIL DEL 2014.

SAN SALVADOR, 28 DE AGOSTO DE 2015

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. PÁRRAFO INTRODUCTORIO	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	1
III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL	2
V. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	2
VI. PÁRRAFO ACLARATORIO	3



Señores

**Miembros de la Junta Directiva de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)
Presente**

I. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

Con base al Art. 195 de la Constitución de la República, Art. 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, en atención a denuncia ciudadana presentada en el Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la República y en cumplimiento a la Orden de Trabajo No. 21/2015 de fecha 18 de mayo de 2015, realizamos Examen Especial sobre supuestas irregularidades en el uso de recursos por parte del Director Ejecutivo de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), por el período del 1 de enero de 2012 al 30 de abril del 2014.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL

II.1 Objetivo General

Efectuar Examen Especial a denuncia ciudadana REF-DPC-313-2014 de fecha 30 de abril de 2014, interpuesta en el Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la República, relativa a supuestas irregularidades en el uso de los recursos de COMURES por el Director Ejecutivo de dicha Corporación, durante el período comprendido del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2014.

II.2 Objetivos Específicos

1. Verificar los hechos denunciados sobre supuestas irregularidades en el uso de los recursos de COMURES por parte del Director Ejecutivo, durante el período del 1 de enero del 2012 al 30 de abril del 2014.
2. Analizar la normativa relacionada con la utilización de los recursos de COMURES y determinar si han existido irregularidades, conforme a los hechos denunciados.
3. Emitir un informe con los resultados del examen especial sobre las presuntas irregularidades en el uso de los Recursos de COMURES, por parte del Director Ejecutivo según denuncia No.DPC-313-2014 de fecha 30 de abril de 2014.

II.3 Alcance del Examen

Nuestro trabajo consistió en examinar cada uno de los hechos contenidos en la denuncia y determinar si existen irregularidades en la utilización de los recursos de COMURES, por parte del Director Ejecutivo, durante el período comprendido del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2014.



Este examen fue realizado de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

II.4 Limitantes en el Desarrollo del Examen

La denuncia relaciona acontecimientos que ocurrieron a partir del año 2012, lo cual imposibilitó la obtención de evidencia que permitiera confirmar los hechos denunciados. Por otra parte, la denuncia incluye hechos acontecidos en lugares muy remotos, incluyendo bien inmueble (Finca), que es propiedad privada, a la cual no se tuvo acceso para verificación y obtención de evidencia, tanto física como testimonial y relaciona a personas que no son empleados de la Corporación.

Considerando tales limitantes, se aplicaron como procedimientos entrevistas con funcionario y personal de la entidad, así como la verificación física y análisis documental pertinente, que permitiera determinar evaluar la denuncia objeto del examen.

III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el desarrollo del examen se realizaron los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Examinamos la normativa interna y externa relacionada con la creación, funcionamiento y administración de los recursos financieros y activos de COMURES.
2. Realizamos entrevistas con los funcionarios y/o empleados, mencionados en la denuncia así como de empleados y funcionarios que se relacionan con las actividades de los hechos denunciados.
3. Examinamos los controles de entrada y salida de vehículos de la entidad.
4. Examinamos el control de entrega de vales de combustible.
5. Verificamos si el recurso humano y activos son utilizados en actividades de la Entidad.
6. Procesamos los resultados obtenidos para concluir sobre los hechos denunciados.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL

Como producto de nuestro examen, no identificamos hallazgos de auditoría.

V. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL

Considerando las limitantes enunciadas en el apartado II.4 y conforme a los resultados de los procedimientos aplicados y descritos en el apartado III del presente informe, se concluye que no es posible determinar con base a la denuncia, que hayan existido irregularidades en el uso de recursos institucionales por parte del Director Ejecutivo de COMURES, durante el período del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2014.

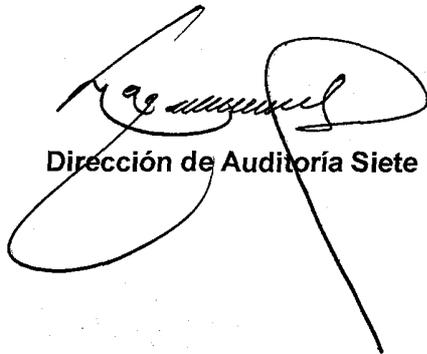


VI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial sobre supuestas irregularidades en el uso de recursos por el Director Ejecutivo de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), por el período del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2014, el cual fue realizado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Normas, Manual y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, de 28 de agosto de 2015.

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete

